

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES SIGSITRANS.

En la ciudad de Quito, en la ofician ubicado en la parroquia de Pifo calle Gonzalo Pizarro 650y Felicísimo Vega. A los 31 días de mes de Agosto del 2017, siendo las 14Hoo se instala la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SIGSITRANS .Preside la sesión en calidad de gerente José Lino Guachamin Simbaña ad-hoc y actúa como secretario ad-hoc e designada Ricardo Guachamin Pilco se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía a saber, representado la totalidad del capital de la compañía por lo tanto al amparo de lo previsto al Art, 238 de Codificación de la ley de Compañías vigente los concurrentes anónimamente acuerdan constituirse en la sección de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DEL GERENTE EJERCICIO FISCAL AL 2016

Designación de los administrativos de la compañía.

2.- APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO

3.-CONOCIMIENTOS DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS EJERCICIOS 2016 Y ABSORCION DE PÉRDIDAS DE LA RESERVA FACULTATIVA.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL GERENTE EJERCICIO FISCAL AL 2016.

Toma la palabra el Sr. José Guambi expone una vez analizado el informe leído del gerente el mismo que se encuentra estructura en la virtud mociona que el mismo sea aprobado sin observación y por unanimidad.

2.-APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.

El señor Ramón Pilco pone a consideración de la junta y señala que una vez analizado el mismo recomienda a la junta aprobarlo el que abarca aprobar los estados financieros del año 2016 que en su opinión está bien estructura y se rectifica la información de los primeros balances expuestos, los mismo que se encuentra con valores a ser rectificadas y se pone a consideración que se mociona para la aprobación legal de todos los accionistas presente.

3.- CONOCIMIENTO DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS 2016 Y ABSORCION DE PÉRDIDAS.

El señor Carlos Peralvo indica que luego de analizar los respectivos se a establecidos registros contables en forma financiera en coherencia, aduciendo en su momento y su apertura a fin de año en cumplimiento de los estados financieros, balance general estado de pérdidas y ganancias mayores libros, diarios flujos de caja para la aprobación de los estados financieros rectificadas del periodo 2016 en control de mismo , la reserva facultativa sea de donde se absorba las pérdidas que se ha tenido en este periodo , ya que el año 2016 no se tuvo ingresos.

Sin tratar otro punto el gerente procede a finalizar la reunión y se procede dar un lapso de una hora para la elaboración del mismo en una aprobación unánime por todos sientto las 16:00 se levante la reunión.

~~Carlos López~~

José Carlos López López

~~Juan P. Pérez~~

Juan P. Pérez López

~~Ricardo Pérez~~

Ricardo Pérez López

~~José~~

José Luis Simón López

~~Luis C. Alguinza~~

Luis Cristóbal Alguinza Ceballos

~~Luis Alguinza~~

Luis Pedro Alguinza Ceballos

~~José~~

José Manuel López López

~~Juan~~

Juan López Cervera

~~Marcelo~~

Marcelo Cervera Muñoz

~~Luis~~

Luis Arceando Quirós Rodríguez

~~Patricio~~

Patricio López López

[Signature]

José María Guachamín Monte

[Signature]

Luis Wilson Guachamín Monte

[Signature]

José Juan Guachamín Pelea

[Signature]

José Ricardo Guachamín Pelea

[Signature]

José Benedito Guachamín Sumbura

[Signature]

José Pablo Guachamín Sumbura

[Signature]

José Manuel Guachamín Sumbura

[Signature]

José Pedro Guachamín Sumbura

[Signature]

Juan José Guancha Posthuma

[Signature]

Ignacio Infantea Guancha

[Signature]

Presidente
Carlos Percho

[Signature]

Gerente
José Guachamín

[Signature]

Secretario
Ricardo Guachamín